

## Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.  
 Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 2001.  
 Tercero.—Información del Presidente.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva del Arzobispo, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carrascosa Bago.—13.220.

### PUERTO PUNTA PORTALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, edificio «Capitanía», Puerto Portals, Calviá, Mallorca, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calviá, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—14.166.

### P & V, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que: (i) en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 26 de junio de 1998, se acordó aumentar el capital social en 1.000.000 de pesetas (6.010 euros); (ii) su derecho de suscripción preferente, en proporción al valor nominal de las acciones que posean de la sociedad, que podrán ejercitar dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, sobre la nueva emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas, a la par, por valor nominal de 1.000 pesetas cada una (6,01 euros), de igual clase y serie, e idénticos derechos de las existentes, que deberán ser desembolsadas en su totalidad, en efectivo metálico en el plazo de treinta días desde la suscripción.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Administrador único.—13.106.

### RECICLAGE DE RESIDUOS DE LA ZONA XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Alcoi (Alicante), plaza España, 1, el día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Alcoi, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Silvestre Soler.—13.199.

### RECYG, S. A. (Sociedad unipersonal absorbente) y OSESA AEROPUERTOS, S. A. (Sociedad unipersonal absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas únicos de las sociedades «Recyg, Sociedad Anónima» y «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima», han acordado respectivamente, el 26 de marzo de 2002, su fusión, mediante la absorción de «Osesa Aeropuertos, Sociedad Anónima» por parte de «Recyg, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Administración Social.—13.275. y 3.ª 19-4-2002

### RED INVERSIONES ANDALUZAS, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Red Inversiones Andaluzas, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las once horas, del día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores sociales, por expiración del plazo para el que fueron designados, reducción del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios, y nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2000, con examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta general de la sociedad, celebrada el día 29

de junio de 2001, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración en ella designado.

Cuarto.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2001, con examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de dicho ejercicio, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general.

Todos los accionistas tendrán derecho de asistir y votar en la Junta general, y cualquiera de ellos podrá examinar, en el domicilio social, u obtener que se le envíen de forma gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.112.

### REMI COMERCIAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo 8 de mayo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese del actual Administrador único.

Segundo.—Sobre la propuesta de transformar la sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, transformando sus acciones en participaciones y modificar los Estatutos a fin de adaptarlos a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Si no se aprueba el apartado anterior, modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales referente a la convocatoria de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

Manresa, 9 de abril de 2002.—El Administrador único, Jordi Lladó i Richter.—13.169.

### RESANO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria-extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionista, a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en Burgos, carretera Madrid-Irún, kilómetro 245, el próximo día 5 de mayo de 2002, a las diez horas, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, e informe de los Auditores, así como la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se tomen, elevación a escritura pública, solicitud de inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente en la misma, los informes, aclaraciones